

**Programa de las Naciones Unidas
Para el Desarrollo País: Perú**

Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento del Proceso de Descentralización y Modernización del Estado
Resultado UNDAF:	3.1 Fortalecimiento de las capacidades del Estado y la sociedad para la consolidación de la gobernabilidad democrática.
Resultado del Programa País:	OUTCOME 51 Sectores claves de la Administración Pública modernizados, con personal técnico capacitado, con el apoyo del PNUD en sus procesos de gerencia técnica, operativa y de posicionamiento estratégico en sus áreas de acción.
Productos esperados:	Resultado 1: Las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo cuentan con las condiciones para fortalecer los logros alcanzados por el proceso de descentralización y modernización del estado. Resultado 2: Las instancias regionales de la Zona del VRAE fortalecen la plataforma regional de coordinación del VRAE con un enfoque intersectorial. Resultado 3: Las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo generan las condiciones para el fortalecimiento de la gobernanza en el proceso de descentralización y modernización del estado.
Asociado en la implementación:	Presidencia de Consejo de Ministros PCM

Breve Descripción

El presente proyecto, está orientado a fortalecer la capacidad técnica y administrativa para la modernización del Poder Ejecutivo, entendiéndose ésta como un proceso constante que se ha ido implementando desde la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se espera que este proyecto proporcione las condiciones para desarrollar las acciones necesarias que garanticen el cumplimiento de las políticas nacionales y articulen las instancias de coordinación del Poder Ejecutivo con los gobiernos Regionales, logrando que estos a su vez inicien la discusión e implementación de algunas políticas fundamentales.

Para ello se proponen 3 componentes:

En primer lugar establecer las condiciones para fortalecer los logros alcanzados por el proceso de Descentralización y Modernización del Estado; además –en reconocimiento a los problemas específicos que afronta el VRAE- proveer de un enfoque intersectorial a las instancias regionales, y por último desde las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo generar las condiciones para el fortalecimiento de la gobernanza en el proceso de Descentralización y Modernización.

Periodo del Programa País:	2006- 2010
Key Result Area (Plan Estratégico del PNUD 2008-11) 2.2) Strengthening responsive governing institutions	
Código del Proyecto (Atlas Award ID):	00059451
Fecha de Inicio:	08.03.2010
Fecha de Término:	31.12.2010
Fecha de PAC	01.03.2010

Total Presupuesto Requerido:	US\$	600,000.00
Recursos Asignados:		
PCM		400,000.00
PNUD (FAP)		200,000.00
Honorarios por Servicios Generales (3.5%)	US\$	20,289.87

Aceptado por (Gobierno-APCI):

Carlos Pando Sanchez

CARLOS PANDO SANCHEZ
Director Ejecutivo
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Aceptado por (Asociado en la Implementación):

[Handwritten signature]

11 MAR. 2010

JAMIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Aceptado por (PNUD):

- 5 ABR. 2010

Jorge L. Chediek
REPRESENTANTE RESIDENTE

6
5.04.10
m

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El contexto socio-político del Perú en los últimos años, está caracterizado por los esfuerzos que se vienen realizando para consolidar la democracia, lograr reducir la pobreza y la exclusión social, en procura de mejores niveles de desarrollo de la población peruana, en el ámbito urbano y ahora principalmente en el rural.

A medida que la economía crece y se incrementan los recursos fiscales, se hace más evidente la necesidad de mejorar la gestión del Estado. Los problemas de inadecuada asignación de recursos, limitada capacidad para ejecutar inversiones, prestación de servicios deficientes, etc., se manifiestan de manera cotidiana y han sido ampliamente documentados. Un aparato estatal que tiene dificultades para acompañar y facilitar el crecimiento, así como deficiencias en el servicio adecuado a los ciudadanos, constituye un impedimento para la solución de la pobreza y las desigualdades económicas y sociales, lo que pone en cuestionamiento y hace vulnerable el sistema democrático.

La disponibilidad de los servicios públicos, la satisfacción de necesidades básicas, la calidad y el acceso a la educación y la salud, el nivel de competitividad de los productos agropecuarios y de servicios de nuestro país y las reformas económicas que reduzcan las tasas de pobreza e inflación, dependen en gran medida de políticas públicas, en cuya conducción los actores del sector público asumen un rol fundamental y el desafío creciente de actuar e invertir coordinadamente para lograr mayor efectividad en su gestión; por lo que es fundamental que el sector público, desarrolle una gestión eficiente con Lineamientos Estratégicos y metas claras, con una visión compartida en pro de soluciones conjuntas, articuladas y sinérgicas. Afrontar estos retos y desafíos contemporáneos, compete de manera integral a las instituciones gubernamentales, acompañadas de una consolidación de la gobernabilidad democrática que permitirá ayudar superar la exclusión social y fortalecer mecanismos democráticos.

La Presidencia del Consejo de Ministros -PCM, siendo un organismo técnico-administrativo, que apoya al Presidente de Consejo de Ministros en su misión de colaborar con el Presidente de la República en la dirección de la Política General del Gobierno, coordina fundamentalmente la actividad intersectorial y multisectorial del Estado; asumiendo el desafío del rol articulador de políticas al más alto nivel de gestión gubernamental. Su experiencia en coordinación y apoyo ha evolucionado hasta desarrollar funciones de coordinación de políticas de Estado, de liderazgo en la articulación de políticas con enfoque transectorial con énfasis en la superación de la pobreza y la promoción de la competitividad; en políticas de Modernización y Descentralización del Estado.

La PCM gestionó el proyecto PER 02/036 'Gerencia Pública del Proceso de Modernización del Estado' el cual logró sus objetivos, mediante la formulación e implementación de propuestas que conllevaron a cumplirlos desde un inicio; tales como:

- Mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos incorporando los avances tecnológicos, administrando eficientemente los portales públicos e incrementados la atención informatizada.
- Apoyar la participación ciudadana de una manera efectiva.
- Integrar al país eficiente y competitivamente en la sociedad de la información y el conocimiento.
- Realizar propuestas que aportaron en la organización de la carrera administrativa con un sistema de selección, designación, evaluación y retribución adecuada de los servidores públicos.
- Mediante el aporte en estrategias y políticas en la prevención y solución de conflictos sociales a nivel nacional, se ha podido consolidar una estrategia de diálogo como una política de gobierno para la concertación y la paz social, lo cual contribuyó a mantener una estabilidad macroeconómica.

En el último trimestre del 2009, se añadió al proyecto un segundo resultado esperado, relacionado a la implementación de plataformas regionales de coordinación para impulsar la competitividad, orientada al crecimiento de las economías regionales y locales en la zona del VRAE. Por lo que se prevé continuar con la implementación del PLAN VRAE, debido al contexto en que se sitúa esta zona donde confluye el narcotráfico y el terrorismo, los cuales son una amenaza directa para el desarrollo sostenible de la región.

En este sentido, dentro de la estructura global del Programa de Modernización y Descentralización del Estado, se ha considerado la necesidad de resaltar la importancia de diferenciar ligeramente la estrategia de trabajo que se realiza en la zona del VRAE en el tema de descentralización.

También en el marco del Proyecto PER 02/036 "Gerencia Pública del Proceso de Modernización del Estado", se apoyó a la Descentralización como un eje fundamental de la Modernización de la Gestión del Estado. Ambos procesos, Modernización y Descentralización no deben desligarse, y constituyen una política clave para defender la gobernabilidad, la democracia, la legitimidad de las instituciones públicas, la competitividad de la economía nacional y mejorar la calidad de vida de la población. Por ello, se requiere seguir implementando la ley 27658 Ley Marco de Modernización del Estado, donde se establecen distintas herramientas de modernización en los distintos sectores de la Administración Pública.

De igual forma, se prevé continuar con los ejes estratégicos: Descentralización, Modernización, Competitividad y Desarrollo Ambiental, Inclusión y Gobernanza, los cuales están descritos dentro del Plan Estratégico de la PCM. Asimismo se debe apoyar al cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial Multianual, donde se contempla como política para la PCM:

1. Descentralización
2. Modernización del Estado
3. Simplificación Administrativa
4. Promoción de la Competitividad
5. Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible
6. Inclusión
7. Aumento de Capacidades Sociales
8. Gobernabilidad Democrática
9. Política de Seguridad y Defensa Nacional
10. Política Anticorrupción
11. Política Antidrogas

La PCM, como primer paso ha asumido la conducción de la Secretaría de Descentralización -luego de la absorción del ex Consejo Nacional de Descentralización (CND)-, y se ha propuesto en el frente interno fortalecer su organización, mejorando la coordinación interna con los Organismos Públicos Descentralizados y Comisiones adscritas a ella; afianzando a su vez a los equipos de trabajo en la gestión planificada y por resultados, en el cumplimiento de la función pública con eficiencia, así como la necesidad de crear organizaciones más ágiles para responder a las demandas ciudadanas.

Sin embargo, el proceso requiere de un soporte técnico permanente, para cuidar el detalle de la aplicación de dicha transferencia, para ayudar a resolver entrapamientos que se generan en distintas instancias en la aplicación práctica de estas medidas, y para sugerir los cambios legislativos y reglamentarios que sean necesarios. Es por ello que desde el presente proyecto y mediante la Secretaría General de la PCM y previa coordinación con la Secretaría de Descentralización, se espera contribuir con el fortalecimiento del proceso de Descentralización.

Un proceso de Descentralización no se planifica una sola vez y tampoco se aplica de manera sencilla; es un proceso gradual que requiere el acompañamiento de los recursos técnicos necesarios para el desarrollo de las capacidades que permitan lograr el objetivo central, que es brindar mejores servicios y representar los intereses del ciudadano.

La aprobación de la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE) constituye un avance en este aspecto. Sin embargo, las leyes de cada uno de los ministerios que deben ser aprobadas a partir de esta LOPE, deben reflejar los nuevos roles para los distintos niveles de gobierno, y es probable que se tenga que revisar otras leyes también que fueron otorgando funciones a distintas entidades públicas.

II. ESTRATEGIAS

EL proyecto tiene como idea central fortalecer los resultados alcanzados en el PER O2/O36 "Gerencia Pública del proceso de Modernización del Estado" e implementados en las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo con relación a la Descentralización del Estado; tales como haber iniciado el proceso de Descentralización y Modernización del Estado, lo cual implicó dotar de recursos humanos y materiales para mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos, al mismo tiempo con la incorporación de los avances tecnológicos se incrementó la atención informatizada, contribuyendo por ende el inicio del proceso de integración en la sociedad de la información. Además, con la disposición más eficiente y al alcance de la ciudadanía de la información, se logró propiciar una mayor participación ciudadana, que es parte de la base de la Descentralización.

Conjuntamente y mediante la iniciativa de organizar la carrera administrativa con un sistema de selección, designación, evaluación y retribución adecuada de los servidores públicos, se contribuyó a la optimización del uso de los recursos públicos.

Sin embargo, lograr la Descentralización y Modernización del Estado es ambicioso, y es necesario recordar que es un proceso de constantes cambios que tiene que ir de acuerdo con los nuevos escenarios en la política local, nacional e internacional.

En este sentido, si bien se han obtenido los logros mencionados, aún es necesario fortalecer las condiciones existentes para su mantenimiento; para lo cual se plantea este proyecto.

Por ello consideramos necesario contemplar los siguientes factores:

- La competitividad, relacionada a que las regiones promueven la innovación social a través de los procesos de descentralización y se articulan productivamente al mercado nacional.
- El gobierno colaborativo, relacionado a la articulación de los esfuerzos entre el poder ejecutivo y los múltiples convenios intersectoriales e interinstitucionales.

En el presente proyecto, la PCM a través de su Secretaría General, espera obtener el conocimiento y aplicación a nivel estratégico sobre las políticas de Descentralización que se han venido formulando e implementando; cabe indicar que la Secretaría General de la PCM es la alta autoridad administrativa de la Presidencia del Consejo de Ministros la cual tiene a su cargo la acción estratégica, coordinación y supervisión de las labores de los órganos técnicos y administrativos de la PCM. Asimismo la Secretaría General viene coordinando con la Secretaría de Descentralización de la PCM para la próxima ejecución del presente proyecto; la Secretaría de Descentralización viene formulando un proyecto que tendrá el apoyo técnico del PNUD y que se centrará en mejorar su capacidad técnica y operativa para así cumplir con las tareas encomendadas.

Para lo expuesto en párrafos anteriores, el proyecto propone los siguientes resultados y actividades a alcanzar:

Resultado 1: Las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo cuentan con las condiciones para fortalecer los logros alcanzados por el proceso de Descentralización y Modernización del Estado.

Para garantizar la existencia de condiciones para el fortalecimiento de los logros alcanzados por el proceso de Descentralización y Modernización del Estado, es necesario considerar 3 áreas de experticia que las instancias en cuestión deben demostrar: el conocimiento y aplicación del marco normativo y legal, la capacidad financiera y las capacidades técnicas, dado que la Descentralización como proceso no puede darse sin el manejo de estas áreas del conocimiento y su aplicación práctica; se prevé efectuar estudios sobre la situación actual en las instancias regionales en dichas áreas, con la finalidad de conocer e identificar en cuales de estas se va a priorizar la ejecución de las siguientes actividades que se plantean:

Actividad 1.1. Fortalecimiento de capacidades normativas y legales:

El fortalecimiento del marco legal y normativo de los gobiernos regionales y locales es fundamental en el contexto de la Descentralización que se ha venido implementando en el país.

Por ello es imperativo que las diversas instancias del Poder Ejecutivo sean capaces de diseñar la aplicación de las políticas y ejecución de regulaciones a nivel regional y local.

Ello implica promover la asignación de funciones y competencias para empoderar a los gobiernos regionales y locales, con el fin de consolidar su autonomía tanto para la toma de decisiones, aplicación de políticas y ejecución de planes y programas.

Esto se va a lograr mediante un proceso de capacitación a los principales actores, implica realizar una línea de base de la situación actual en cuanto a conocimientos y estrategias de aplicación de políticas para priorizar a las instancias regionales en las cuales se va a trabajar, el diseño de un plan de capacitación acorde a las fortalezas y debilidades encontradas, y el diseño de materiales educativos para la ejecución de la capacitación. Al finalizar esta actividad, deberá quedar incorporada, en el plan operativo del año siguiente de las instancias correspondientes, la ejecución del plan de capacitación diseñado.

Actividad 1.2. Fortalecimiento de capacidades financieras:

El fortalecimiento de la capacidad financiera de los gobiernos regionales y municipales tendrá como punto de partida los mecanismos ya establecidos de planificación, ejecución y evaluación, que debería asegurar una gestión efectiva.

Ello implica tener los conocimientos normativos y legales pertinentes para propiciar el impulso a la generación de ingresos, aumentar la capacidad de recaudación a través de la implementación adecuada de los mecanismos legales existentes y otros que hagan más eficiente la recolección de los impuestos.

De igual manera, el fortalecimiento del marco normativo puede crear los mecanismos adecuados que aseguren la transferencia y sostenibilidad de atribuciones y capacidades para que los gobiernos regionales y locales puedan generar recursos propios destinados a la administración u otras necesidades propias de su ámbito de acción.

Para llevar a cabo esta actividad es importante como primer paso identificar las capacidades financieras y de recaudación de las instancias regionales del poder ejecutivo, luego elaborar un Plan de mejoramiento de la capacidad financiera y de recaudación, y posteriormente incluir en el Plan Operativo Anual de las instancias correspondientes.

La inclusión del plan de mejoramiento en el Plan Operativo Anual determinará que los órganos competentes de cada gobierno regional y/o local sean los responsables del cumplimiento de los mismos.

Actividad 1.3. Fortalecimiento de capacidades técnicas:

El fortalecimiento de las capacidades técnicas de los gobiernos regionales y locales debe enfocarse en la gestión y mejora en la implementación de los instrumentos regulatorios que contribuyen al manejo de información regional o local actualizada.

La gestión de los programas y planes implica que los gobiernos regionales y locales fortalezcan sus capacidades mediante una identificación y la formulación de una propuesta de mejora para un adecuado monitoreo y evaluación de los mismos.

Para desarrollar esta actividad se va a realizar un análisis de la gestión de los planes y programas en las instancias regionales, frente a las fortalezas y oportunidades encontradas, se va a plantear un Plan de mejoramiento de la gestión regional y se va a incluir en el Plan Operativo Anual de las instancias correspondientes. La inclusión del plan de mejoramiento responde a la estrategia de introducir de esta manera la cultura de la calidad como parte de la gestión de las instancias regionales.

Las actividades propuestas para alcanzar este resultado se articulan a las oficinas que responden a la Secretaría de Descentralización y desde donde se coordinará cada una de ellas.

Podemos ver la relación entre cada actividad y la Secretaría de Descentralización en el siguiente esquema que hemos extraído del organigrama de la PCM¹:

¹ Mayor referencia ver organigrama de PCM en: <http://www.pcm.gob.pe/NuestroInst/organigrama-pcm.html>



Resultado 2: Las instancias regionales de la zona del VRAE fortalecen la plataforma regional de coordinación del VRAE con un enfoque intersectorial

Actividad 2.1. Fortalecimiento de la coordinación intersectorial en la zona del VRAE

La Plataforma Regional de Coordinación del VRAE se estableció en el proyecto PER O2/O36 "Gerencia pública del proceso de modernización del Estado" específicamente en su segundo resultado esperado, la importancia del establecimiento de la misma radica en que en la actualidad el VRAE es considerado una zona de riesgo para el medio ambiente y la población, dada la confluencia de terrorismo y el narcotráfico. Esto significa establecer mecanismos de emergencia para contrarrestar dicha problemática.

Por ello es importante, como parte de este proceso, fortalecer los mecanismos implementados por la Plataforma Regional de Coordinación del VRAE con un enfoque intersectorial y de promoción del desarrollo, esto incluye continuar con la creación y el fortalecimiento de los núcleos ejecutores locales, en coordinación con las autoridades pertinentes y en el marco de la descentralización; los Núcleos Ejecutores vienen teniendo un papel trascendental debido a que permiten a los gobiernos regionales y locales destinar recursos para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública y de mantenimiento de infraestructura.

Dado que esta actividad fue iniciada en el proyecto arriba mencionado, para darle continuidad y fortalecer los resultados alcanzados se ha considerado como primer paso sea necesario realizar una evaluación de las iniciativas planteadas e implementadas en el Plan VRAE, a partir de la determinación de las fortalezas y oportunidades se va a validar o introducir mejoras en la implementación de los núcleos ejecutores.

En la evaluación propuesta también se ha considerado como relevante rescatar las experiencias exitosas de núcleos ejecutores ya implementados tanto en la zona como de otras, a fin de identificar ideas novedosas para asegurar la efectividad de los mismos.

Sin embargo la implementación de estos no puede ser una acción rápida, necesita de un periodo de acompañamiento para asegurar el funcionamiento de los mismos, el cual una vez completado dará paso al proceso de asesoría técnica a los núcleos ejecutores, con el fin de asegurar su total inserción en los mecanismos regionales de descentralización y modernización.

Resultado 3: Las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo generan las condiciones para el fortalecimiento de la gobernanza en el proceso de Descentralización y Modernización del Estado:

A través de las actividades propuestas para este resultado se espera alcanzar un mejoramiento de las condiciones para la gobernabilidad, entendiendo que la Descentralización y Modernización del Estado es un proceso de mejora continua y requiere de un constante acompañamiento y fortalecimiento de los procesos de coordinación interinstitucional e intersectorial, los cuales vienen dados por las instancias centrales, regionales y locales, y específicamente a través del Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM.

Actividad 3.1. Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional:

En respuesta a los procesos de Descentralización que abarcan múltiples sectores e instancias en los niveles del gobierno, el marco legal puede establecer mecanismos formales que faciliten la toma de decisiones de manera coordinada y cooperativa.

Es necesario promover el fortalecimiento de la comunicación, intercambio de información y cooperación entre los gobiernos regionales y locales, y las instancias centrales.

Ello implica contar con espacios de articulación de las demandas y oportunidades para una adecuada gestión, vinculadas con las estrategias nacionales de desarrollo, modernización y competitividad, y en particular en aquellos sectores de alta incidencia en la economía.

Para fortalecer este aspecto es importante asegurar la Descentralización, como primer paso se contempla identificar las necesidades a nivel de coordinación interinstitucional, una vez realizada la identificación de necesidades se pasaría a la realización de reuniones de coordinación interinstitucional para la articulación de planes de desarrollo.

Estas reuniones estarían acompañadas por un profesional especializado que asegurará la generación del clima necesario para establecer las condiciones para una buena coordinación. Consideramos esta actividad fundamental para encauzar de manera más articulada los esfuerzos de las instancias centrales y regionales.

Actividad 3.2. Apoyo a l Despacho Ministerial y a la Secretaría General de la PCM:

Es importante mejorar la gobernanza con las instancias ministeriales y con los órganos adscritos a la PCM, fortalecer las coordinaciones y generar un trabajo dinámico para una gestión eficiente y así facilitar una mayor transparencia y oportunidades para los ciudadanos.

La consultoría elaborará un estudio sobre la gestión que viene teniendo el Despacho Ministerial y la Secretaría General, para así dar recomendaciones para mejorar las coordinaciones y gestiones con los órganos adscritos a la PCM.

Asimismo, mediante intercambio de experiencias con otros gobiernos se espera contribuir para alcanzar este resultado, lo cual permitirá conocer y mejorar lo relacionado con la buena gobernanza.

Contribución del PNUD

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo apoya a la PCM desde el 2001 en los múltiples proyectos que se ejecutan desde este ministerio.

El apoyo del PNUD que ha brindado soporte técnico, ha sido fundamental para poder alcanzar las metas propuestas planteadas desde la PCM.

Asimismo, en la misma línea de este proyecto, el PNUD asesoró en el proyecto PER O2/O36 "Gerencia pública del proceso de modernización del Estado" con lo cual, han contribuido a delimitar parte de las condiciones necesarias para la implementación del Programa de Descentralización y Modernización del Estado.

De igual manera, la contribución del PNUD se refleja en el financiamiento en parte de las actividades previstas en el presente Proyecto

El PNUD también ha aportado hasta el momento en temas de fortalecimiento de la gobernabilidad democrática mediante la promoción de la institucionalización de una cultura de diálogo y de construcción de consensos entre el Gobierno y las organizaciones políticas y sociales; igualmente los convenios que el PNUD ha celebrado con algunos Gobiernos Regionales han servido como plataforma para las diversas acciones que el Programa de Descentralización y Modernización del Estado viene desarrollando.

Estrategia de salida:

La propuesta del presente proyecto y los resultados que espera alcanzar está orientada a fortalecer los logros alcanzados por el proyecto PER O2/O36 "Gerencia pública del proceso de Modernización del Estado" relacionados a la Descentralización

Ello implica incidir en el fortalecimiento de capacidades de los involucrados y de la gobernanza a nivel nacional. Esto se va a lograr a través de las alianzas que puedan generarse para reforzar las capacidades de las autoridades y la generación de las condiciones para que el ciudadano acceda a la vida social y política.

La sostenibilidad de los logros alcanzados estará dada a través de la incorporación de los planteamientos y estrategias debidamente consensuados y aprobados por las instancias regionales en la formulación de los planes estratégicos y planes operativos anuales de las instancias involucradas para el primer y tercer resultado referidos al proceso de Descentralización y Modernización del Estado en fortalecer los logros alcanzados y la gobernanza en este proceso; el incremento y funcionamiento de más Núcleos Ejecutores en la Zona del VRAE así como la implementación de los acuerdos multisectoriales harán posible la sostenibilidad para el resultado esperado relacionado al VRAE.

En este sentido la contribución de la PCM es a nivel de incidencia política que implica apoyar al proceso de fortalecimiento del presente proyecto e indicar a las instancias involucradas, la necesidad de incorporar todas las mejoras que deriven del mismo. Además de fungir como un actor de referencia que cuenta con la capacidad para continuar el proceso de Descentralización y Modernización del Estado.

III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

<p>Resultado Esperado del Programa de País: OUTCOME 51 Sectores claves de la Administración Pública modernizados, con personal técnico capacitado, con el apoyo del PNUD en sus procesos de gerencia técnica, operativa y de posicionamiento estratégico en sus áreas de acción.</p>				
<p>Indicador: Número de Gobierno Regionales que conocen y han incorporado en sus Planes Operativos Anuales las propuestas de mejoramiento. Número de núcleos ejecutores implementados. Número de acuerdos interinstitucionales propuestos y aprobados.</p>				
<p>Línea de Base: Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo -LOPE y el Proceso de transferencias del Gobierno Central a los gobiernos Regionales.</p>				
<p>Key Result Area del Plan Estratégico 2008-11 del PNUD que se Aplica: 3.1) Enhancing conflict and disaster risk management capabilities</p>				
<p>Estrategia de Asociación:</p>				
<p>Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID):</p>				
<p>PRODUCTOS ESPERADOS</p> <p><i>Resultado 1: Las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo cuentan con las condiciones para fortalecer los logros alcanzados por el proceso de Descentralización y Modernización del Estado.</i></p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de diagnóstico y priorización de instancias regionales a trabajar ✓ Inclusión o no del plan de capacitación en el plan operativo anual. ✓ Inclusión o no del plan de mejoramiento de la capacidad financiera y de recaudación. ✓ Inclusión o no del plan de mejoramiento de las capacidades técnicas. 	<p>METAS DEL PRODUCTO POR AÑO</p> <p>Al 2010 las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo cuentan con diagnósticos de necesidades actualizados, planes de capacitación y fortalecimiento de capacidades financieras y técnicas, y los han incluido en los planes operativos anuales.</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p><u>Actividad 1.1. Fortalecimiento de capacidades normativas y legales:</u> Acción 1.1.1. Mapeo de las necesidades de capacitación de las instancias del Poder Ejecutivo</p> <p><u>Acción 1.1.2. Diseño del Plan de Capacitación para las instancias del Poder Ejecutivo.</u></p> <p><u>Acción 1.2.3. Diseño de los materiales educativos para la capacitación de las instancias del Poder Ejecutivo</u></p> <p><u>Actividad 1.2. Fortalecimiento de capacidades financieras:</u></p> <p><u>Acción 1.2.1. Identificación de las capacidades financieras y de</u></p>	<p>PARTES RESPONSABLES</p> <p>PCM</p> <p>PCM</p>	<p>INSUMOS</p> <p>Consultoría especializada Servicios de auditoría</p> <p>Consultoría especializada Servicios de auditoría</p>

<p>Línea de Base: Se cuenta con el Programa de Descentralización y Modernización del Estado, el cual está implementándose y trabaja con la Secretaría de Descentralización de la PCM que apoyan las transferencias de competencias de los gobiernos regionales, asimismo se cuenta con un marco legal que promueven mejorar el proceso de Descentralización.</p> <p>Meta: Al 2010 las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo cuentan con diagnósticos de necesidades actualizados, planes de capacitación y fortalecimiento de capacidades financieras y técnicas y los han incluido en los planes operativos anuales.</p>		<p>recaudación de las instancias regionales del Poder Ejecutivo</p> <p>Acción 1.2.2. Elaboración del Plan de mejoramiento de la capacidad financiera y de recaudación regional</p> <p>Acción 1.2.3. Inclusión del Plan de mejoramiento en el Plan Operativo Anual de las instancias regionales del Poder Ejecutivo</p>		
		<p><u>Actividad 1.3. Fortalecimiento de capacidades técnicas:</u></p> <p>Acción 1.3.1. Estudio de la gestión de los planes y programas en las instancias regionales del Poder Ejecutivo</p> <p>Acción 1.3.2. Elaboración del Plan de mejoramiento de la gestión regional</p> <p>Acción 1.3.3. Inclusión del Plan de mejoramiento en el Plan Operativo Anual de las instancias regionales del Poder Ejecutivo</p>	PCM	<p>Consultoría especializada Servicios de auditoría</p>
<p>Resultado 2: Las instancias regionales de la zona del VRAE fortalecen la plataforma regional de coordinación del VRAE con un enfoque intersectorial</p> <p>Indicador 2.1. Número de reuniones interinstitucionales e intersectoriales</p> <p>Indicador 2.2 Número de acuerdos alcanzados en las reuniones</p> <p>Indicador 2.3. Número de acuerdos implementados.</p>	<p>Al 2010 las instancias regionales del poder ejecutivo han coordinado y fortalecido la plataforma de coordinación del VRAE con un enfoque intersectorial dirigido por la Secretaría Ejecutiva del VRAE.</p>	<p><u>Actividad 2.1. Fortalecimiento de la coordinación intersectorial en la zona del VRAE</u></p> <p>Acción 2.1.1. Evaluación de las iniciativas planteadas e implementadas en el Plan VRAE.</p> <p>Acción 2.1.2. Implementar y mantener el funcionamiento de los núcleos ejecutores</p>	PCM	<p><u>Actividad 1:</u> Insumentos para reuniones Comunicaciones e internet móvil Consultoría – abogado Consultoría – ing. Civil Consultoría – sociólogo Consultoría – otros especialistas Trámites y otros para organización de núcleos ejecutores. Apoyo administrativo Apoyo transporte choller Materiales de escritorio Servicios de auditoría</p>

<p>Línea Base: Desde su implementación del grupo de coordinación del VRAE (11 ministerios), se viene reuniendo mensualmente para articular las coordinaciones y la puesta en marcha de las políticas a nivel intersectorial</p> <p>Meta: Al 2010 las instancias regionales del poder ejecutivo han coordinado y fortalecido la plataforma de coordinación del VRAE con un enfoque intersectorial dirigido por la Secretaría VRAE, a través del incremento de núcleos ejecutores en la zona del VRAE así como la implementación de los acuerdos llegados en la reuniones sostenidas por el grupo del VRAE</p>	<p>Acción 2.1.3. Asesoría técnica a los núcleos ejecutores</p>	
<p>Resultado 3: Las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo generan con las condiciones para el fortalecimiento de la gobernanza en el proceso de descentralización y modernización del estado:</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento Propuesta de Articulación Interinstitucional de los planes de desarrollo. ✓ Documentos de "Elaboración de estudios de sobre la gestión y coordinaciones del Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM" y "Elaboración de un Documento sobre los resultados y logros obtenidos por el Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM, a partir de la Modernización y Descentralización del Estado" elaborados o no. <p>Línea de Base: No se tiene diagnóstico sobre gestión y funcionamiento de la Secretaría General y del Despacho Ministerial de la PCM, solo se</p>	<p><u>Actividad 3.1. Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional:</u></p> <p>Acción 3.1.1 identificación de necesidades a nivel de coordinación interinstitucional</p> <p>Acción 3.1.2. Reuniones de coordinación interinstitucional para la articulación de planes de desarrollo.</p> <p><u>Actividad 3.2. Apoyo al Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM para consolidar relaciones interinstitucionales</u></p> <p>Acción 3.2.1 Estudio sobre la gestión y coordinaciones del Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM</p>	<p>Consultorías especializadas Servicios de auditoría Renovación de mobiliario de oficina Renovación de equipos informáticos</p> <p>PCM</p> <p>Consultorías especializadas Servicios de auditoría Renovación de mobiliario de oficina Renovación de equipos informáticos</p> <p>PCM</p>

<p>cuenta con el MIOF de la PCM actualizado al 2008</p> <p>Meta: Al 2010 las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo cuentan con un diagnóstico de necesidades interinstitucionales de coordinación, el Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM conocen y mejoran la gestión y coordinación interinstitucional.</p>		<p>Acción 3.2.2 Elaboración de un Documento sobre los resultados y logros obtenidos por el Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM, a partir de la Modernización y Descentralización del Estado.</p> <p>Acción 3.2.3 Intercambio de experiencias con otros gobiernos de la región.</p>		
---	--	---	--	--

Resultado 1: Las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo cuentan con las condiciones para fortalecer los logros alcanzados por el proceso de Descentralización y Modernización del Estado.

Actividad 1.1. Fortalecimiento de capacidades normativas y legales:

Acción 1.1.1. Mapeo de las necesidades de capacitación de las instancias del Poder Ejecutivo

Mediante esta acción se busca establecer las necesidades de capacitación en cuanto al conocimiento y aplicación práctica de los conocimientos en materia de normativa y legal, de las autoridades de las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo.

La consultoría tendrá a cargo la elaboración de un informe en el cual se podrá apreciar la situación actual de las instancias del Poder Ejecutivo con relación a las normativas que existe sobre la Descentralización, y así priorizar las instancias regionales a fortalecer.

Acción 1.1.2. Diseño del Plan de Capacitación para las instancias del Poder Ejecutivo

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico se podrá establecer claramente cuáles son los aspectos fuertes y cuáles son las áreas deficitarias que exigen una mayor atención en los procesos de capacitación institucional. Esta identificación permitirá establecer el temario y estrategia de capacitación para el fortalecimiento de las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo.

Se propiciará en las instancias regionales la inserción del plan de capacitación para el Plan Operativo Anual del 2011.

La consultoría tendrá a cargo elaborar dicho Plan de Capacitación el cual debe ir en concordancia con el mapeo de las necesidades efectuadas.

Acción 1.2.3. Diseño de los materiales educativos para la capacitación de las instancias del Poder Ejecutivo

Luego de diseñado el plan de capacitación se tendrá definida la estructura de la misma, a partir de la cual se diseñarán los materiales educativos pertinentes, con el fin que queden preparados para el momento que se defina la ejecución de la capacitación.

Actividad 1.2. Fortalecimiento de capacidades financieras:

Acción 1.2.1. Identificación de las capacidades financieras y de recaudación de las instancias regionales del Poder Ejecutivo

Mediante esta acción se busca conocer las capacidades financieras y de recaudación en las instancias regionales del Poder Ejecutivo con el fin de identificar potenciales oportunidades para la dinamización de la economía, entendiendo que el desencadenamiento de estos procesos redundaría en una mayor recaudación tributaria.

La consultoría entregará informes con relación a las capacidades financieras que tengan las instancias regionales del Poder Ejecutivo.

Acción 1.2.2. Elaboración del Plan de mejoramiento de la capacidad financiera y de recaudación regional

A partir de los resultados obtenidos en el proceso de diagnóstico se diseñará un Plan de mejoramiento de la capacidad financiera y recaudación regional, con el fin de impulsar acciones, en consonancia con lo normativo y legal, que redunden en el impulso financiero de las instancias regionales del Poder Ejecutivo.

Este Plan servirá para mejorar lo referente a la recaudación de ingresos de los gobiernos regionales; los consultores tendrán en cuenta para el diseño de este plan lo identificado en la acción anterior.

Acción 1.2.3. Inclusión del Plan de mejoramiento en el Plan Operativo Anual de las instancias regionales del Poder Ejecutivo

Luego de diseñado el plan de mejoramiento se tendrán definidas las acciones necesarias para mejorar la capacidad financiera y recaudación regional, las mismas que deberán ser incluidas durante el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual con el fin de ser implementadas al año siguiente.

La consultoría deberá acompañar en el proceso para que el plan de mejoramiento se vea reflejado en el Plan Operativo Anual de cada instancia regional, lo cual asegurará que se realice en el 2011.

Actividad 1.3. Fortalecimiento de capacidades técnicas:

Acción 1.3.1. Estudio de la gestión de los planes y programas en las instancias regionales del Poder Ejecutivo

Mediante esta acción se busca conocer las capacidades de gestión de los planes y programas de las instancias regionales del Poder Ejecutivo, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades, el valor agregado que se puede incorporar así como las oportunidades de articular el proceso de gestión regional para la dinamización de la economía.

Mediante una consultoría se busca apreciar la gestión que tienen las instancias regionales del Poder Ejecutivo.

Acción 1.3.2. Elaboración del Plan de mejoramiento de la gestión regional

A partir de los resultados obtenidos de la acción anterior, se diseñará un Plan de mejoramiento de la gestión regional con el fin de impulsar acciones, en consonancia con el marco normativo y legal, que redunden en la gestión eficiente de las instancias regionales del poder ejecutivo.

Para realizar esta acción se necesitará el apoyo de una consultoría, la cual elaborará el Plan de Mejoramiento.

Acción 1.3.3. Inclusión del Plan de mejoramiento en el Plan Operativo Anual de las instancias regionales del Poder Ejecutivo

Luego de diseñado el plan de mejoramiento se tendrán definidas las acciones necesarias para mejorar la gestión regional, las mismas que deberán ser incluidas durante el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual con el fin de ser implementadas al año siguiente.

Mediante los servicios de una consultoría se podrá acompañar a las instancias regionales para la inclusión de las propuestas a su Plan Operativo Anual.

Resultado 2: Las instancias regionales de la zona del VRAE fortalecen la plataforma regional de coordinación del VRAE con un enfoque intersectorial

Actividad 2.1. Fortalecimiento de la coordinación intersectorial en la zona del VRAE

Acción 2.1.1. Evaluación de las Iniciativas planteadas e implementadas en el Plan VRAE.

Dado que el plan del VRAE se implementó a partir de octubre del año pasado, es importante realizar una evaluación de este proceso con el fin de verificar el avance en el cumplimiento de lo planteado y las posibles innovaciones y mejoras que puedan esbozarse. Esta evaluación servirá para retroalimentar a la Secretaría VRAE en la ejecución de su plan de acción.

Asimismo servirá como apoyo para la identificación de iniciativas de los diferentes sectores que compone el grupo VRAE, para lo cual se requiere la contratación de especialistas: ingeniero civil, ingeniero agrónomo y promotores sociales.

Acción 2.1.2. Implementar y mantener el funcionamiento de los núcleos ejecutores

Parte del proceso para fortalecer la presencia del Estado peruano en el valle y el proceso de descentralización, es la creación y funcionamiento de los núcleos ejecutores.

Con ese fin el equipo de la Secretaría VRAE realizará acciones para la puesta en marcha de dichos núcleos ejecutores.

Para realizar esta acción se debe contar con apoyo de especialistas como un ingeniero agrónomo, ingeniero civil, apoyo administrativo, promotores sociales y una persona de enlace entre el frente policial y de las fuerzas armadas.

Acción 2.1.3. Asesoría técnica a los núcleos ejecutores

Una vez realizada la implementación de los núcleos ejecutores es necesario brindarles un acompañamiento mediante la asesoría técnica a las acciones que emprendan.

Los responsables de la asesoría son el equipo de la Secretaría VRAE, la misma que se encuentra localizada en la zona, y para lo cual se debe contar con el apoyo de un coordinador, personal administrativo y logístico.

Resultado 3: Las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo generan las condiciones para el fortalecimiento de la gobernanza en el proceso de Descentralización y Modernización del Estado:

Actividad 3.1. Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional:

Acción 3.1.1 Identificación de necesidades a nivel de coordinación interinstitucional de las instancias regionales del Poder Ejecutivo

Mediante esta acción se busca establecer la calidad y tipo de las relaciones a nivel de coordinación interinstitucional con el fin de identificar las fortalezas y debilidades, y las acciones necesarias para el mejoramiento de la misma.

La consultoría tendrá a cargo elaborar, identificar y proponer acciones para una mejor coordinación interinstitucional.

Acción 3.1.2. Reuniones de coordinación interinstitucional para la articulación de planes de desarrollo.

Con esta acción se busca promover espacios de diálogo a nivel interinstitucional donde las instancias centrales y regionales puedan articular sus planes y programas en torno a ejes comunes de desarrollo, con un enfoque de desarrollo sustentable y articulado a las características de cada región y grupo de regiones.

Parte del proceso de mejorar la coordinación interinstitucional es arribar a acuerdos comunes y el compromiso de implementar las propuestas priorizadas en los Planes Operativos Anuales del siguiente año.

El consultor acompañará en las reuniones de coordinación, para después poder aportar mediante un informe los acuerdos logrados.

Actividad 3.2. Apoyo al Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM para consolidar relaciones interinstitucionales:

Acción 3.2.1 Estudio sobre la gestión y coordinaciones del Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM

Con esta acción se busca conocer el funcionamiento y la dinámica del Despacho Ministerial y de la Secretaría General de la PCM en cuanto las coordinaciones que tienen con los otros sectores y órganos adscritos con los que trabajan estrechamente.

El informe del consultor recomendará acciones para un mejor funcionamiento del Despacho como el de la Secretaría.

Acción 3.2.2 Elaboración de un Documento sobre los resultados y logros obtenidos por el Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM, a partir de la Modernización y Descentralización del Estado

Conocer los logros obtenidos del Despacho Ministerial y la Secretaría de la PCM relacionado con la Política de Modernización del Estado implementada, servirá como base y como punto de partida en un futuro inmediato, de acuerdo al próximo escenario electoral, lo cual aportará a conocer las actividades pendientes o que están en vías de ejecución.

La consultoría se encargará de revisar lo trabajado en la política de Descentralización.

Acción 3.2.3 Intercambio de experiencias con otros gobiernos de la región.

Se busca conocer y aprender lo referente a las coordinaciones y funcionamientos de otros ministerios de gobiernos de la región, que tengan las mismas atribuciones y competencias que la Presidencia de Consejo de Ministros, para conocer la experticia en el tema de buena gobernanza.

Se podrá realizar el intercambio de experiencias mediante visitas y reuniones con los funcionarios respectivos de los gobiernos al que se le solicite el apoyo.

Los funcionarios designados tendrán a cargo realizar un informe en el cual se plasme las experiencias y las recomendaciones que se puedan aplicar en el Despacho Ministerial y/o en la Secretaría General de la PCM.

PLAN ANUAL DE TRABAJO - 2010

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANEADAS Listar las Actividades y Acciones Correspondientes	PLAZOS				RESPONSABLES	PRESUPUESTO PLANEADO		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Recursos	Descripción del Presupuesto	Cuenta
Resultado 1: Las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo cuentan con las condiciones para fortalecer los logros alcanzados por el proceso de Descentralización y Modernización del Estado.	Actividad 1.1. Fortalecimiento de capacidades normativas y legales:					PCM			
	Acción 1.1.1. Elaboración del Diagnóstico de las necesidades de capacitación de las instancias del Poder Ejecutivo						Consultores nacionales	71300	13,500.00
	Acción 1.1.2. Diseño del Plan de Capacitación para las instancias del Poder Ejecutivo						Suministros	72500	328.00
	Acción 1.1.3. Diseño de los materiales educativos para la capacitación de las instancias del Poder Ejecutivo						Consultores nacionales	71300	14,500.00
COSTO ADMINISTRATIVO							PCM PNUD	75100 75100	11.48 1,680.00
TOTAL SUB ACTIVIDAD 1.1.									50,019.48
	Actividad 1.2. Fortalecimiento de capacidades financieras:					PCM			
	Acción 1.2.1. Elaboración del Diagnóstico de las capacidad financiera y de recaudación de las instancias regionales del Poder Ejecutivo						Consultores nacionales	71300	13,000.00
	Acción 1.2.2. Elaboración del Plan de mejoramiento de la capacidad financiera y de recaudación regional						Consultores nacionales	71300	14,500.00

	Acción 1.2.3. Inclusión del Plan de mejoramiento en el Plan Operativo Anual de las instancias regionales del Poder Ejecutivo				PCM	Consultores nacionales	71300	14,000.00
	COSTOS ADMINISTRATIVOS				PCM	Contrato de servicio (individual)	71400	660.00
	TOTAL SUB ACTIVIDAD 1.2.				PCM PNUD		75100 75100	513.10 962.50 43,635.60
	Actividad 1.3. Fortalecimiento de capacidades técnicas:				PCM			
	Acción 1.3.1. Elaboración del Diagnóstico de la gestión de los planes y programas en las instancias regionales del Poder Ejecutivo				PNUD	Consultores nacionales	71300	8,500.00
					PCM	Consultores nacionales	71300	5,500.00
	Acción 1.3.2. Elaboración del Plan de mejoramiento de la gestión regional				PNUD	Consultores nacionales	71300	16,000.00
	Acción 1.3.3. Inclusión del Plan de mejoramiento en el Plan Operativo Anual de las instancias regionales del Poder Ejecutivo				PCM	Consultores nacionales	71300	16,000.00
					PCM	Contrato de servicio (individual)	71400	660.00
	COSTOS ADMINISTRATIVOS				PCM PNUD		75100 75100	775.60 857.60 48,293.10 141,948.18
	TOTAL SUB ACTIVIDAD 1.3							
	TOTAL RESULTADO 1							
Resultado 2: Las instancias regionales de la zona del VRAE fortalecen la plataforma regional de coordinación del VRAE con un enfoque	Actividad 2.1. Fortalecimiento de la coordinación interseccional en la zona del VRAE					PCM y Secretaría Ejecutiva del VRAE		
	Acción 2.1.1. Elaboración de la Evaluación de las iniciativas planteadas e implementadas en el Plan VRAE.				PNUD	Consultores nacionales	71300	20,000.00

intersectorial	Acción 2.1.2. Implementar y mantener el funcionamiento de los núcleos ejecutores		PCM	Consultores nacionales	71300	20,000.00		
				Consultores nacionales	71300	20,000.00		
				Consultores nacionales	71300	33,000.00		
				Gastos varios	74500	570.00		
				Viajes	71600	3,000.00		
				Comunicaciones (teléfono internet móvil)	72400	2,000.00		
				PNUD	71300	53,237.00		
				PCM	71300	116,263.00		
				PCM	75100	6,119.16		
				PNUD	75100	3,263.30		
COSTOS ADMINISTRATIVOS								
SUB TOTAL ACTIVIDAD 2.1								
TOTAL RESULTADO 2								
Resultado 3: Las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo generan las condiciones para el fortalecimiento de la gobernanza en el proceso de descentralización y	Acción 3.1. Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional de las instancias regionales:	PCM	PCM	Consultores nacionales	71300	20,000.00		
				Comunicaciones (teléfono / internet móvil)	72400	1,200.00		
				TOTAL RESULTADO 3				
				TOTAL RESULTADO 3				

modernización del Estado.	Acción 3.1.2. Reuniones de coordinación interinstitucional para la articulación de planes de desarrollo.			PCM	Consultores nacionales	71300	35,000.00	
				PCM	Equipamiento de oficinas	72200	22,000.00	
				PCM	Equipos informáticos	72800	15,000.00	
				PCM	Servicios profesionales (Auditoría)	74100	5,000.00	
				PCM	Contrato de servicio (Monitoreo y evaluación)	71400	14,000.00	
						75100	3,927.00	
	COSTOS ADMINISTRATIVOS							116,127.00
	SUB TOTAL ACTIVIDAD 3.1.							
	Acción 3.2. Apoyo al Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM para consolidar relaciones interinstitucionales.	Acción 3.2.1 Estudio sobre la gestión y coordinaciones del Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM con otros sectores y organismos adscritos.			PCM	Comunicaciones (teléfono internet móvil)	72400	1,000.00
					PCM	Consultores nacionales	71300	24,000.00
				PCM	Gastos varios	74500	2,000.00	
				PCM	Comunicaciones (teléfono internet)	72400	1,000.00	
Acción 3.2.2 Elaboración de un Documento sobre los resultados y								

logros obtenidos por el Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM, a partir de la Modernización y Descentralización del Estado.				móvil)		
			PCM	Consultores nacionales	71300	13,000.00
			PCM	Gastos varios	74500	1,292.60
Acción 3.2.3 Intercambio de experiencias con otros gobiernos de la región			PCM	Viajes	71600	20,000.00
COSTOS ADMINISTRATIVOS					75100	2,180.24
TOTAL SUB ACTIVIDAD 3.2.						64,472.84
TOTAL RESULTADO 3						180,600.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						600,000.00

ROLES Y RESPONSABILIDADES

Junta del Proyecto: La Junta del Proyecto es el grupo responsable de tomar decisiones de gestión del mismo proyecto, cuando el Director Nacional requiere de algún tipo de orientación. Este grupo es consultado por el Director Nacional del Proyecto para la toma de decisiones cuando su capacidad de gestión ha sido excedida. Sobre la base del Plan de Trabajo, la Junta autorizará desviaciones sustantivas respecto a los planes aprobados.

La Junta del Proyecto contempla las siguientes tres funciones:

Un Ejecutivo que represente la identificación con el proyecto para que actúe como Presidente del grupo.

Un Proveedor Superior representa los intereses de las partes involucradas con proveer de fondos y/o experiencia técnica al Proyecto; actúa como guía en cuanto a la factibilidad técnica del proyecto,

Un Beneficiario Superior representa los intereses de los beneficiarios últimos del Proyecto; permite garantizar el cumplimiento de los beneficios del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios del mismo.

Director Nacional del Proyecto: El Director Nacional es el responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Proyecto en representación de su Junta y dentro de las restricciones establecidas por la misma. La principal responsabilidad del Director Nacional del Proyecto es garantizar que éste produzca los resultados especificados en el Documento de Proyecto, a los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas sobre tiempo y costo.

Garante del Proyecto: El Garante del Proyecto respalda la labor de la Junta del Proyecto al cumplir funciones de seguimiento y de vigilancia del proyecto en forma objetiva e independiente. Esta función garantiza la debida administración y conclusión de las etapas adecuadas de la gestión del proyecto. El Garante del Proyecto no es subordinado al Director Nacional del Proyecto. El PNUD designa a un Oficial de Programa para que desarrolle la mencionada función.

Soporte del Proyecto: Proporciona respaldo al Director Nacional del Proyecto en cuanto a la administración y gestión del Proyecto.

III. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto

Resultado 1: Las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo cuentan con las condiciones para fortalecer los logros alcanzados por el proceso de Descentralización y Modernización del Estado.		Fecha de inicio: 01/03/2010 Fecha de cumplimiento: 01/12/2010
Actividad 1.1 (Atlas Activity ID)	Actividad 1.1. Fortalecimiento de capacidades normativas y legales.	
Propósito	Esta actividad busca fortalecer las capacidades en temas normativos y legales, para su aplicación práctica y articulada a las necesidades de las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo.	
Descripción	Esta actividad contempla las siguientes acciones: Acción 1.1.1. Mapeo de las necesidades de capacitación de las instancias del poder ejecutivo Acción 1.1.2. Diseño del Plan de Capacitación para las instancias del poder ejecutivo Acción 1.1.3. Diseño de los materiales educativos para la capacitación de las instancias del poder ejecutivo	
Criterio de Calidad A través de los informes se podrá identificar las instancias regionales con las cuales se va a priorizar el fortalecimiento de capacidades normativas y legales, asimismo la articulación lógica entre los documentos elaborados a las normas, planes y programas de las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo.	Método de Verificación Documentos del: ✓ Mapeo de las necesidades de capacitación de las instancias del poder ejecutivo ✓ Plan de Capacitación para las instancias del poder ejecutivo ✓ Materiales educativos para la capacitación ✓ Plan Operativo Anual con el Plan de capacitación incluido.	Fecha de verificación Durante el proyecto
Actividad 1.2 (Atlas Activity ID)	Actividad 1.2. Fortalecimiento de capacidades financieras.	Fecha de inicio: 01/03/2010 Fecha de cumplimiento: 01/12/2010
Propósito	Esta actividad busca fortalecer apoyar a las instancias regionales del poder ejecutivo en cuanto a una mejora en su capacidad financiera y de recaudación con la generación de propuestas de acción acordes a la normativa vigente.	
Descripción	Esta actividad contempla las siguientes acciones: Acción 1.2.1. Identificación de la capacidad financiera y de recaudación de las instancias regionales del poder ejecutivo Acción 1.2.2. Elaboración del Plan de mejoramiento de la capacidad financiera y de recaudación regional Acción 1.2.3. Inclusión del Plan de mejoramiento en el Plan Operativo Anual de las instancias regionales del poder ejecutivo	
Criterio de Calidad A través de los informes se podrá identificar las instancias regionales con las cuales se va a priorizar el fortalecimiento de las capacidades financieras, así como la articulación de los documentos elaborados se articulan	Método de Verificación Documentos del: ✓ identificación de la capacidad financiera y de recaudación de las instancias regionales del poder ejecutivo ✓ Plan de mejoramiento de la capacidad financiera y de recaudación regional	Fecha de verificación Durante el proyecto

con las normas, planes y programas de las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo.	✓ Plan Operativo Anual con el Plan de Mejoramiento incluido.	Fecha de inicio: 01/04/2010 Fecha de cumplimiento: 01/12/2010
Actividad 1.3 (Atlas Activity ID)	Actividad 1.3. Fortalecimiento de capacidades técnicas.	
Propósito	Esta actividad busca fortalecer las capacidades de gestión de los planes y programas de las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo.	
Descripción	Esta actividad contempla las siguientes acciones: Acción 1.3.1. Estudio de la gestión de los planes y programas en las instancias regionales del poder ejecutivo Acción 1.3.2. Elaboración del Plan de mejoramiento de la gestión regional Acción 1.3.3. Inclusión del Plan de mejoramiento en el Plan Operativo Anual de las instancias regionales del poder ejecutivo	
Criterio de Calidad	A través de los informes se podrá identificar las instancias regionales con las cuales se va a priorizar el fortalecimiento de las capacidades técnicas, asimismo los documentos elaborados se articulan con las normas, planes y programas de las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo.	Fecha de verificación Durante el proyecto
Método de Verificación	Documentos del: ✓ Estudio de la gestión de los planes y programas en las instancias regionales del poder ejecutivo ✓ Plan de mejoramiento de la gestión regional ✓ Plan Operativo Anual con el Plan de Mejoramiento incluido.	
Resultado 2: Las instancias regionales de la zona del VRAE fortalecen la plataforma regional de coordinación del VRAE con un enfoque intersectorial.		
Actividad 2.1 (Atlas Activity ID)	Actividad 2.1. Fortalecimiento de la coordinación intersectorial en la zona del VRAE	Fecha de inicio: 01/04/2010 Fecha de cumplimiento: 01/12/2010
Propósito	Esta actividad busca fortalecer las capacidades en temas normativos y legales, para su aplicación práctica y articulada a las necesidades de las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo.	
Descripción	Esta actividad contempla las siguientes acciones: Acción 2.1.1. Evaluación de las iniciativas planteadas e implementadas en el Plan VRAE. Acción 2.1.2. Implementar y mantener el funcionamiento de los núcleos ejecutores Acción 2.1.3. Asesoría técnica a los núcleos ejecutores	
Criterio de Calidad	La implementación de los Núcleos Ejecutores ha sido realizada de manera descentralizada, participativa y acorde a la normatividad vigente en las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo.	Fecha de verificación Durante el proyecto
Método de Verificación	Documentos de: ✓ Evaluación de las iniciativas planteadas e implementadas en el Plan VRAE ✓ Acuerdos de implementación de los núcleos ejecutores. ✓ Actas de reunión y registros de asistencia a la asesoría técnica.	

Resultado 3: Las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo generan las condiciones para el fortalecimiento de la gobernanza en el proceso de descentralización y modernización del Estado.	
Actividad 3.1 (Atlas Activity ID)	<u>Actividad 3.1. Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional:</u>
Propósito	Esta actividad busca fortalecer la comunicación y coordinación intersectorial para propiciar la articulación de los planes de desarrollo y la generación de compromisos para desarrollar un trabajo conjunto a nivel interinstitucional.
Descripción	Esta actividad contempla las siguientes acciones: Acción 3.1.1 Identificación de necesidades a nivel de coordinación interinstitucional Acción 3.1.2. Reuniones de coordinación interinstitucional para la articulación de planes de desarrollo.
Criterio de Calidad Informes que contienen diagnóstico y articulación de los planes de desarrollo de manera participativa acorde a la normatividad vigente, y espacios de coordinación interinstitucional en las instancias centrales y regionales del Poder Ejecutivo fortalecidos.	Método de Verificación Documentos del: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de necesidades a nivel de coordinación interinstitucional ✓ Actas de reunión y registros de asistencia. ✓ Acuerdos de trabajo conjunto interinstitucional. ✓ Plan Operativo Anual con las propuestas priorizadas incluidas Actividad 3.2 Apoyo al Despacho Ministerial y a la Secretaría general de la PCM
Actividad 3.2 (Atlas Activity ID)	
Propósito	Esta actividad busca fortalecer la gestión y eficiencia del Despacho Ministerial y la Secretaría General, tomando en cuenta la política de Modernización y Descentralización del Estado.
Descripción	Esta actividad contempla las siguientes acciones: Acción 3.2.1 Estudio sobre la gestión y coordinaciones del Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM con otros sectores y organismos adscritos. Acción 3.2.2 Elaboración de un Documento sobre los resultados y logros obtenidos por el Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM, a partir de la Modernización y Descentralización del Estado. Acción 3.2.3 Intercambio de experiencias con otros gobiernos de la región
Criterio de Calidad Mediante los Informes se podrá conocer la gestión y el nivel de coordinación de la Secretaría General y del Despacho Ministerial de la PCM, los cuales se articulan con las normas, planes y programas de dichas oficinas y despacho.	Método de Verificación Documentos del: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de gestión y coordinación del Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM ✓ Informe sobre resultados y logros del Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM tomando en cuenta la Modernización y Descentralización del Estado. ✓ Informe sobre experiencias y recomendaciones para mejorar el funcionamiento del Despacho Ministerial y la Secretaría General.
	Fecha de verificación Durante el proyecto
	Fecha de inicio: 01/04/2010 Fecha de cumplimiento: 01/12/2010
	Fecha de verificación Durante el proyecto
	Fecha de inicio: 01/04/2010 Fecha de cumplimiento: 01/12/2010

Plan de Monitoreo del Proyecto

Plan de Monitoreo del Proyecto						
Acción de Monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha prevista	Fecha efectiva	Status	Comentarios
<u>Informe Trimestral</u>	Reportes de avance técnico y presupuestal del proyecto. Reportes de productos entregados y aprobados.	Director Nacional	20 días después del término del trimestre			
<u>Informe Anual</u>	Reportes de avance técnico y presupuestal del proyecto. Productos aprobados.		20 días después del término del proyecto			
<u>Auditoría</u>	Reporte de gestión y manejo financiero del proyecto	Sociedad Auditora	20 días después del término del proyecto			
<u>Evaluación</u>	Reporte de la Línea de base	Director Nacional	Al finalizar el primer trimestre.			
	Reporte de la Evaluación de proceso		20 días después del término del segundo trimestre			
	Reporte de la Evaluación final.		20 días después del término del proyecto			
<u>Monitoreo</u>	Revisión y análisis de los reportes técnicos de avance.		20 días después del término del trimestre			
<u>Reunión Anual</u>	Reunión de cierre de proyecto.	Director Nacional	30 días después del término del proyecto			

Control de Gestión

El proyecto será auditado al menos una vez durante su ciclo de vida. Se deberá prever en el presupuesto de proyecto los recursos necesarios para llevarla a cabo. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD.

IV. CONTEXTO LEGAL

Este Documento, junto con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD, que es incorporado como referencia, constituyen juntos el Documento de Proyecto referido como tal en el Acuerdo sobre Servicios de Asistencia Técnica aprobado por el Gobierno del Perú, mediante Resolución Legislativa 13706 del 6 de octubre de 1961, y del Convenio de Privilegios e Inmunities y el Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre el PNUD y el Sector. Todas las provisiones del CPAP se aplican a este Documento de Proyecto.

El presente Documento de Proyecto será el instrumento al que hace referencia las Disposiciones Complementarias que se encuentran en el Anexo 2E.

De acuerdo a las Disposiciones Complementarias arriba mencionadas, la seguridad del personal y propiedades del Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución, así como respecto de las propiedades del PNUD custodiadas por el Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución, serán responsabilidad de éste.

El Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución se encargará de:

- a) Definir y mantener actualizado un Plan de Seguridad, tomando en cuenta el contexto de seguridad del país donde se implementará el Proyecto.
- b) La plena implementación del Plan de Seguridad y asumir todos los riesgos y responsabilidades respecto a los temas de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si el Plan de Seguridad ha sido implementado y de sugerir eventuales modificaciones al mismo. La falta en definir e implementar dicho Plan puede ser considerada como incumplimiento del presente Acuerdo.

El Asociado en la Implementación conviene en llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar que los fondos recibidos por el PNUD en el marco del presente Documento de Proyecto no se utilicen para beneficiar individuos o entidades relacionados con el terrorismo y que los administradores y/o beneficiarios de dichos fondos no aparezcan en el listado mantenido por el Comité del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas según lo establecido en la Resolución 1267 del 1999. El listado está publicado en la página web <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos y convenios suscritos en el marco del Documento de Proyecto.

V. ANEXOS

ANEXO I. ANÁLISIS DE RIESGOS

ANEXO II. PLAN DE ADQUISICIONES

ANEXO III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ANEXO IV. CALENDARIO DE DESEMBOLSOS

ANEXO I. REGISTRO DE RIESGOS

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento del Proceso de Descentralización y Modernización del Estado		Award ID: 00059451		Fecha: 08/03/2010					
#	Descripción	Fecha de Identificación	Tipo	Impacto & Probabilidad	Respuesta Gerencial / Medidas de Mitigación	Responsable	Remitido Actualizado por	Última Actualización	Estado
1	Intensificación de la actividad narco terrorista, generando inseguridad e inestabilidad en la zona VRAE	Al inicio del proyecto	Otros	P = 3 I = 2	Afianzar la presencia del Estado en la zona del VRAE, a través de coordinación con las autoridades respectivas	Director Nacional	Director Nacional		
2	Rotación del personal Directivo del Asociado de Implementación del Proyecto	Al inicio del proyecto	Organizacional	P=2 I=3	La Secretaría General - PCM cuenta con la capacidad administrativa y técnica. Asimismo se cuenta con informes que sirven de base y de evidencia documental para el adecuado conocimiento del proyecto.	Director Nacional	Director Nacional		
3	Cambios climatológicos	Al inicio del proyecto	Medioambiental	P=2 I=3	Las instancias correspondientes cuentan con el apoyo del Estado para estos escenarios eventuales.	Director Nacional	Director Nacional		
4	Escenario político impida la transferencia total de los recursos asignados al proyecto.	Al inicio del proyecto	Financiero	P=2 I=3	Iniciar Coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y con Agencias de Cooperación para obtener los recursos necesarios.	Director Nacional	Director Nacional		

ANEXO II. PLAN DE ADQUISICIONES

PLAN DE ADQUISICIONES AÑO 2010												
Nombre: Fortalecimiento del Proceso de Descentralización y Modernización del Estado												
Cuenta Presupuestal	Descripción	Cantidad	Monto Estimado USD X 000	Monto contratado USD X 000	Tipo de Competencia (Local/Intern)	Método de Adquisición	Fecha estimada inicio proceso SDC IAL/SDP	Fecha estimada recepción/apertura ofertas/propuestas	Fecha estimada adjudicación del contrato (CAP)	Fecha estimada término del contrato	A cargo de	Comentarios
72 200	Equipamiento de oficina	25 juegos de oficina	22 000.00		Local	SDC	Abril	Tercera semana de Abril			Secretaría General	
72 200	Equipos informáticos	15 PCs	15 000.00		Local	SDC	Abril	Tercera semana de Abril			Secretaría General	
73 100	Consultores nacionales	1	13 500.00		Local	SDC	Abril	Tercera semana de Abril			Secretaría General	Acción 1.1.1
71 300	Consultores nacionales	1	14 500.00		Local	SDC	Agosto	segunda semana de Agosto			Secretaría General	Acción 1.1.2
73 100	Consultores nacionales	1	20 000.00		Local	SDC	Octubre	Segunda semana de Octubre			Secretaría General	Acción 1.1.3
71 300	Consultores nacionales	1	13 000.00		Local	SDC	Abril	segunda semana de Abril			Secretaría en gestión pública	Acción 1.2.1

PLAN DE ADQUISICIONES AÑO 2010

Nombre y Número del Proyecto: Fortalecimiento del Proceso de Descentralización y Modernización del Estado 00059451

Cuenta Presupuestal	Descripción	Cantidad	Monto Estimado USD X 000	Monto contratado USD X 000	Tipo de Competencia (Local/Internacional)	Método de Adquisición	Fecha estimada inicio proceso SDC IAL/SDP	Fecha estimada recepción/apertura ofertas/propuestas	Fecha estimada adjudicación del contrato (CAP)	Fecha estimada término del contrato	A cargo de	Comentarios
71300	Consultores Nacionales	1	14 500.00		Local	SDC	Julio	Tercera semana de Julio			Secretaría General	Acción 1.2.2
71 300	Consultores Nacionales	1	14 000.00		Local	SDC	Agosto	Segunda semana de Agosto			Secretaría General	Acción 1.2.3
71300	Consultores Nacionales	1	14 000.00		Local	SDC	Octubre	Tercera semana de Octubre			Secretaría General	Acción 1.3.1
71 300	Consultores Nacionales	1	16 000.00		Local	SDC	Julio	Segunda semana de Julio			Secretaría General	Acción 1.3.2
71300	Consultores Nacionales	1	16 000.00		Local	SDC	Octubre	Primera semana de octubre			Secretaría General	Acción 1.3.3
71 300	Consultores Nacionales	7	45 000.00		Local	SDC	Abril	Primera semana de marzo			Secretaría General	Acción 2.1.1

PLAN DE ADQUISICIONES AÑO 2010

Nombre y Número del Proyecto: Fortalecimiento del Proceso de Descentralización y Modernización del Estado 00059451

Cuenta Presupuestal	Descripción	Cantidad	Monto Estimado USD X 000	Monto contratado USD X 000	Tipo de Competencia (Local/Internacional)	Método de Adquisición	Fecha estimada inicio proceso SDC IAL/SDP	Fecha estimada recepción/apertura ofertas/propuestas	Fecha estimada adjudicación del contrato (CAP)	Fecha estimada término del contrato	A cargo de	Comentarios
71300	Consultores Nacionales	5	53 000		Local	SDC	Abril	Primera semana de marzo			Secretaría General	Acción 2.1.2
71300	Consultores Nacionales	5	169 500		Local	SDC	Abril	Primera semana de marzo			Secretaría General	Acción 2.1.3
71300	Consultores Nacionales	2	20 000		Local	SDC	Abril	Segunda semana de Marzo			Secretaría General	Acción 3.1.1
71300	Consultores Nacionales	3	35 000		Local	SDC	Abril	Primera semana de Marzo			Secretaría General	Acción 3.1.2
71300	Consultores Nacionales	3	24 000		Local	SDC	Abril	Segunda semana de marzo			Secretaría General	Acción 3.2.1
71300	Consultores Nacionales	2	20 000		Local	SDC	Setiembre	Primera semana de setiembre			Secretaría General	Acción 3.2.2

ANEXO III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades programadas	TIEMPO EN MESES											
	1T			2T			3T			4T		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Resultado 1: Las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo cuentan con las condiciones para fortalecer los logros alcanzados por el proceso de descentralización y modernización del estado												
Actividad 1.1. Fortalecimiento de capacidades normativas y legales												
Acción 1.1.1. Elaboración del Diagnóstico de las necesidades de capacitación de las instancias del poder ejecutivo												
Acción 1.1.2. Diseño del Plan de Capacitación para las instancias del poder ejecutivo												
Acción 1.1.3. Diseño de los materiales educativos para la capacitación de las instancias del poder ejecutivo												
Actividad 1.2. Fortalecimiento de capacidades financieras												
Acción 1.2.1. Elaboración del Diagnóstico de las capacidad financiera y de recaudación de las instancias regionales del poder ejecutivo												
Acción 1.2.2. Elaboración del Plan de mejoramiento de la capacidad financiera y de recaudación regio												
Acción 1.2.3. Inclusión del Plan de mejoramiento en el Plan Operativo Anual de las instancias regionales del poder ejecutivo												
Actividad 1.3. Fortalecimiento de capacidades técnicas												
Acción 1.3.1. Elaboración del Diagnóstico de la gestión de los planes y programas en las instancias regionales del poder ejecutivo												
Acción 1.3.2. Elaboración del Plan de mejoramiento de la gestión regional												
Acción 1.3.3. Inclusión del Plan de mejoramiento en el Plan Operativo Anual de las instancias regionales del poder ejecutivo												
Resultado 2: Las instancias regionales de la zona del VRAE fortalecen la plataforma regional de coordinación del VRAE con un enfoque intersectorial												
Actividad 2.1. Fortalecimiento de la coordinación intersectorial en la zona del VRAE												
Acción 2.1.1. Elaboración de la Evaluación de las Iniciativas planificadas e implementadas en el Plan VRAE												
Acción 2.1.2. Implementar y mantener el funcionamiento de los núcleos ejecutores												
Acción 2.1.3. Asesoría técnica a los núcleos ejecutores												
Resultado 3: Las instancias centrales y regionales del poder ejecutivo generan las condiciones para el fortalecimiento de la gobernanza en el proceso de descentralización y modernización del estado												
Actividad 3.1. Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional												
Acción 3.1.1. Elaboración de un diagnóstico de necesidades a nivel de coordinación interinstitucional												
Acción 3.1.2. Reuniones de coordinación interinstitucional para la articulación de planes de desarrollo												
Actividad 3.2. Apoyo al Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM para consolidar relaciones interinstitucionales												
Acción 3.2.1. Elaboración de estudios de sobre la gestión y coordinaciones del Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM												
Acción 3.2.2. Elaboración de un Documento sobre los resultados y logros obtenidos por el Despacho Ministerial y la Secretaría General de la PCM, a partir de la Modernización y Descentralización del Estado												
Acción 3.2.3. Intercambio de experiencias con otros gobiernos de la región												



Annual Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00059451

Award Title: Fortalecimiento Proceso Descentraliz y Moderniz. Estado

Year: 2010

Report Date: 3/8/2010

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget						
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$			
00074332	R1:Inst.centrales/regionales e	A1: Fort. Capac. Normat Leg			PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	11888	PER	71300 Local Consultants	48,000.00			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	72500 Supplies	328.00			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	11888	PER	75100 Facilities & Administration	1,680.00			
		A2: Fort. Capac. Financieras			PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	75100 Facilities & Administration	11.50			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	11888	PER	71300 Local Consultants	27,500.00			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	71300 Local Consultants	14,000.00			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	71400 Contractual Services - Invid	660.00			
		A3: Fort. Capac. Técnicas			PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	11888	PER	75100 Facilities & Administration	962.50			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	75100 Facilities & Administration	513.00			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	11888	PER	71300 Local Consultants	24,500.00			
TOTAL												
00074333	R2: Instan. regionales VRAE for	A1: Fort.Coordinac. Intersec			PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	11888	PER	71300 Local Consultants	169,263.00			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	71300 Local Consultants	93,237.00			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	71600 Travel	3,000.00			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	72400 Communc & Audio Visual Equip	2,000.00			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	74500 Miscellaneous Expenses	570.00			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	11888	PER	75100 Facilities & Administration	3,263.30			
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	75100 Facilities & Administration	6,119.16			
			TOTAL									
			00074334	R3:Inst.centrales/regionales e	A1: Fort.Coordinac. Internac			PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	71300 Local Consultants	55,000.00
								PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	71400 Contractual Services - Invid	14,000.00
		PER-PRESIDENCIA CONSEJO M				30071	PCM	72200 Equipment and Furniture	22,000.00			
		PER-PRESIDENCIA CONSEJO M				30071	PCM	72400 Communc & Audio Visual Equip	1,200.00			
		PER-PRESIDENCIA CONSEJO M				30071	PCM	72800 Information Technology Equipm	15,000.00			
		PER-PRESIDENCIA CONSEJO M				30071	PCM	74100 Professional Services	5,000.00			
		PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	75100 Facilities & Administration	3,927.00						



Annual Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00059451

Report Date: 3/8/2010

Award Title: Fortalecimiento Proceso Descentraliz y Moderniz. Estado

Year: 2010

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget			
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$
		A2. Apoyo Desp. y SG PCM			PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	71300 Local Consultants	37,000.00
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	71800 Travel	20,000.00
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	72400 Communc & Audio Visual Equip	2,000.00
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	74500 Miscellaneous Expenses	3,292.60
					PER-PRESIDENCIA CONSEJO M	30071	PCM	75100 Facilities & Administration	2,180.24
TOTAL									180,556.84
GRAND TOTAL									600,000.40